

Curso 2022

Documentos Profesionalizadores



Inscripciones hasta 25/06/2022

Curso online - 20 h. lectivas

Matrícula gratuita para colegiad@s CPESRM y entidades CGCEES

Más información e inscripciones: cpesrm@cpesrm.org - www.cpesrm.org

Bienvenid@s al

Curso sobre los Documentos Profesionalizadores

Te aconsejamos que leas detenidamente esta guía didáctica para conocer los datos principales relacionados con la plataforma virtual, el procedimiento de tutorización, los objetivos del curso y la metodología que se va a utilizar, así como el sistema de evaluación.

PRESENTACIÓN

El Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia dentro de su objetivo de perfeccionamiento profesional, organiza y abre la inscripción en un nueva edición del curso online “**Documentos Profesionalizadores**”.

TUTORIZACIÓN

Desde nuestra plataforma virtual de aprendizaje, y de cara a facilitar la comunicación grupal, se recomienda el que todas las dudas y consultas referentes al curso, sean expuestas en los foros que se crearán a tal efecto, de forma que todos los integrantes de la acción formativa (tutores y alumnos), puedan enriquecer mutuamente su propio proceso.

Así mismo, se podrán comunicar con el equipo docente a través de los siguientes correos electrónicos para solventar cualquier duda de los contenidos:

- tutorias@cpesrm.org

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general del curso es dar a conocer el texto **profesionalizador “Documentos Profesionalizadores”** en el que se contemplan la **definición, el código deontológico y las funciones y competencias del educador/a social.**

Objetivos específicos:

- Conocer el significado y alcance de la definición de Educación Social.
- Saber y poder aplicar el Código Deontológico del Educador/a Social.
- Aprender cuáles son las funciones y competencias del educador/a social

CONTENIDOS Y CALENDARIZACIÓN

El curso se realiza en la modalidad de teleformación, siendo la temporalización del mismo abierta, debiendo de ser el propio alumno/a la que marque su propio ritmo de aprendizaje durante el periodo del curso.

Inscripción abierta desde su publicación **hasta el 25 de junio de 2022.**

La plataforma se abrirá el día **01/07/2022**, siendo la fecha límite de realización del curso es el **25/07/2022.**

La disponibilidad de los contenidos será la siguiente:

- **MÓDULO 0: INTRODUCCIÓN A LA PLATAFORMA**
 - 01/07/2022
- **MÓDULO 1: DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL**
 - 05/07/2022
- **MODULO 2: EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL EDUCADOR/A SOCIAL**
 - 12/07/2022
- **MODULO 3: CATÁLOGO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL EDUCADOR/A SOCIAL**
 - 19/07/2022

DURACION

20 horas lectivas

MATRÍCULA:

- **Exclusivo colegiad@s CPESRM:** Gratuito
- **Colegiad@s CGCEES:** Gratuito (Opcional 15 euros tasa emisión y envío certificación)
- **Estudiantes de Educación Social:** Gratuito (Opcional 15 euros tasa emisión y envío certificación)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Cumplimentar el formulario: **[ACCEDE AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)**

En caso de no ser colegiad@ del CPESRM, remitir por correo electrónico a cpesrm@cpesrm.org la documentación que acredite tu matrícula gratuita (hoja de matrícula, certificado colegiad@, etc.)

ÚNICAMENTE SI ERES COLEGIADO DE UNA ENTIDAD CGCEES o ESTUDIANTE y deseas certificado físico del curso.

Una vez realizada tu inscripción, si eres colegiad@ de alguna entidad CGCEES o estudiante, deberás de realizar el ingreso/transferencia de las tasas de certificación y envío de la titulación en el número de cuenta del Banco Sabadell: ES39 0081 0210 1800 0139 8145

TITULACIÓN

Certificado oficial emitido por el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

ACREDITACION

Para poder optar al certificado emitido por el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia de aprovechamiento de la acción formativa, se deberán de superar las actividades planteadas en el apartado Evaluación.

EVALUACION

La evaluación se realiza a través de los cuestionarios tipo test o ejercicios de completar textos que deberán de ser cumplimentadas a la finalización de cada unidad o tema con un mínimo del 75% de aciertos. Éstos darán una valoración cuantitativa del aprendizaje.

Además, se valorará la participación en los foros y las actividades voluntarias, completando de forma cualitativa la evaluación.